

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2165** *Resolución de 26 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 18, de 25 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Una plaza de Letrado, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna interesalar.
- Una plaza de Auxiliar de Centros Culturales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 26 de enero de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.